

Acuerdo Marco para el suministro HIDRÓMETROS durante el periodo 2024 - 2027, para los encargos vinculados al PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU, Y RESTO DE ENCARGOS, a adjudicar por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada
TSA0077952-1

Sustituciones Babilafuente, nº de obra 544044

| | | | | BERMAD EUROPE S.L. | | |
|---|-----|--|--|---|-----------------------------------|---------------------------------|
| Nº UDS. | UD. | DESCRIPCIÓN | Precio Unitario Licitación (IVA no incluido) | IMPORTE TOTAL LICITACIÓN(IVA no incluido) | Precio unitario (IVA no incluido) | Importe Total (IVA no incluido) |
| 534,00 | Ud. | Hidrómetro de DN 80 y presión de trabajo PN 16 bar. Unión a la conducción mediante Brida. Cuerpo Tipo globo. Con función reguladora (Piloto reductor de presión) Limitador de caudal tipo paleta, electroválvula y emisor de pulsos. Cuerpo y cubierta de fundición recubierta de polvo electrostático de poliéster de espesor mínimo 100 micras. limitador de caudal tipo paleta | 692,63 € | 369.864,42 | 658,00 € | 351.372,00 |
| 20,00 | Ud. | Hidrómetro de DN 100 y presión de trabajo PN 16 bar. Unión a la conducción mediante Brida. Cuerpo Tipo globo. Con función reguladora (Piloto reductor de presión) Limitador de caudal tipo paleta, electroválvula y emisor de pulsos. Cuerpo y cubierta de fundición recubierta de polvo electrostático de poliéster de espesor mínimo 100 micras. limitador de caudal tipo paleta | 761,05 € | 15.221,00 | 723,00 € | 14.460,00 |
| 2,00 | Ud. | Hidrómetro de DN 150 y presión de trabajo PN 16 bar. Unión a la conducción mediante Brida. Cuerpo Tipo globo. Con función reguladora (Piloto reductor de presión) Limitador de caudal tipo paleta, electroválvula y emisor de pulsos. Cuerpo y cubierta de fundición recubierta de polvo electrostático de poliéster de espesor mínimo 100 micras. limitador de caudal tipo paleta | 1.655,79 € | 3.311,58 | 1.573,00 € | 3.146,00 |
| PRESUPUESTO MAXIMO (IVA NO INCLUIDO) | | | 388.397,00 | | 368.978,00 | |
| IVA (21%) | | | 81.563,37 | | 77.485,38 | |
| PRESUPUESTO MAXIMO (IVA INCLUIDO) | | | 469.960,37 | | 446.463,38 | |

En caso de error aritmético en la valoración total de la oferta se atenderá a los precios unitarios ofertados.

OK

- Mejora del plazo de entrega

Plazo de suministro: ____ semanas

0,00

Ofertas anormalmente bajas.

En el caso de presentarse una única oferta no se considerará la posibilidad de que ésta oferta se considere anormalmente baja.

PUNTUACIÓN TOTAL

90,00

- **PRECIO (90%):** Se atribuirán NOVENTA (90) puntos al ofertante cuya proposición sea más baja, con un mínimo de cero puntos, valorándose a los demás conforme a la siguiente fórmula:

90,00

368.978,00

$$PO_i = MaxP - \left[\left(\frac{OI}{MO} \right) - 1 \right] \times 100$$

Siendo|

PO_i: Puntos de la oferta, con un mínimo de 0 puntos

MaxP: Máximo de puntos para el criterio seleccionado

O_i: Oferta i que se trata de valorar

MO: Mejor oferta

- **REDUCCIÓN DE PLAZO DE ENTREGA (10%):** Se otorgará 1 punto por cada semana de reducción ofertado sobre el plazo solicitado en cada petición de oferta, hasta un máximo de DIEZ (10) puntos. Con cero puntos las ofertas que igualen el plazo establecido por TRAGSA y las no cuantificables (respuestas del tipo " INMEDIATO").
Se descartarán las ofertas que superen el plazo dado por TRAGSA.

0,00